



Congresista Mesías Guevara participando en la Sesión del Concejo provincial de Cajamarca

PRESENTACIÓN

En esta tercera edición del 2014 del boletín "Voz en Acción" damos a conocer la labor parlamentaria del congresista Mesías Guevara Amasifuen, destacando su participación legislativa, fiscalizadora y de representación en la Región Cajamarca.

En Marzo resaltamos la aprobación de tres proyectos de Ley. La Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural aprobó por mayoría el Proyecto de Ley N°02537/2013-CR, proyecto de Ley que busca declarar de necesidad y utilidad pública la creación del Museo Regional de las Culturas de Cajamarca. La Comisión de Descentralización del Congreso aprobó por unanimidad el predictamen para impulsar la gestión institucional del Gobierno Electrónico a través de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI); y la Comisión de Educación del Congreso de la República aprobó la iniciativa legislativa del congresista Mesías Guevara que modifica el numeral 4 del artículo 3° de la Ley N° 29304, Ley que crea la Universidad Nacional de Jaén, con la finalidad de resolver un problema de limitación del mercado laboral que deriva de una restricción normativa y que afecta a los estudiantes de Tecnología Médica de la Universidad Nacional de Jaén

CONTENIDO

Impulso del Gobierno Electrónico

Ingreso Libre a Museos

Eliminación de restricciones a Tecnología Médica UNJ

Noticias

Semana de Representación

Eventos

COMISION DE DESCENTRALIZACION APRUEBA IMPULSAR GOBIERNO ELECTRONICO



Lima.- La Comisión de Descentralización del Congreso aprobó por unanimidad el predictamen para impulsar la gestión institucional del Gobierno Electrónico a través de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI).

Esta medida, de acuerdo al congresista Mesías Guevara, autor del proyecto, permitirá que el Estado ofrezca mejores servicios vía electrónica y particularmente mediante la aplicación de la telemedicina y la teleeducación, dado que ahora se cuenta con el programa de fibra óptica dorsal en marcha

La finalidad de la iniciativa parlamentaria es acelerar la transformación de las relaciones del Estado, personas y empresas, mediante el uso efectivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación que permitan el desarrollo de una democracia electrónica.

Las herramientas que el gobierno electrónico otorga a la Administración Pública le permiten mejorar la calidad de las relaciones con los ciudadanos, al par que incrementan las relaciones internas del Estado, en apoyo a este propósito. Esta norma busca generalizar la aplicación de las TICs y sistematización en la web.

“La participación política de los ciudadanos es una cuestión política y como tal se debe buscar liderar las transformaciones necesarias en las estructuras, procedimientos y cultura organizativa que implica la modernización del Estado”, señaló Guevara Amasifuen.

Así, la propuesta legislativa busca dotar al ONGEI de mayor visibilidad institucional y un necesario protagonismo que cuente con la atención de la propia Presidencia de la República. “Sin lugar a dudas, el desarrollo del Gobierno Electrónico se halla entre los grandes componentes de una real modernización del Estado, una propuesta congruente con la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021 aprobada por D.S. N° 004-2013-PCM”, agregó el parlamentario.

En cuanto al costo beneficio, la propuesta no demanda gasto adicional alguno para el Estado; sin embargo logrará beneficios para el país como contribuir a realizar una modernización de la gestión del Estado, propiciar un liderazgo eficiente y eficaz del Gobierno Electrónico, y favorecer una amplia innovación tecnológica en las instituciones del Estado, optimizando sus interacciones.

Finalmente, vale rescatar que para los ciudadanos este proyecto de ley propicia el acceso oportuno y universal a la información y contribuye a que la población reciba mejores servicios de las instituciones del Estado.

COMISION DE CULTURA APRUEBA INGRESO LIBRE DE DOCENTES A LOS MUSEOS



Lima.- El pasado 11 de marzo la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural aprobó por mayoría el Proyecto de Ley N°02537/2013-CR, iniciativa del Congresista Mesías Guevara que propone el ingreso libre de los docentes de educación inicial, primaria y secundaria de todas las instituciones educativas del país a los Museos administrados por el Ministerio de Cultura, cuyo texto sustitutorio incluye además a los adultos mayores y docentes universitarios.

Según la Ley N° 29366, existe ingreso gratuito para los alumnos a los museos el primer domingo de cada mes. Sin embargo, los docentes no gozaban de este beneficio y con este proyecto de Ley se busca que el docente tenga mayores oportunidades de incrementar sus conocimientos para enriquecer su labor educativa en el aula y fuera de ella.

Para acogerse al beneficio previsto, los docentes acreditarán su condición laboral mediante el carnet correspondiente, expedido o visado por el Ministerio de Educación.

"Esto no es nuevo, muchos museos del mundo brindan entrada libre a las personas que se desempeñan en ciertas actividades o que pertenecen a la tercera edad. Si el docente conoce con antelación el museo puede planificar una mejor visita con sus estudiantes", explicó el autor de la norma.

Se debe tener en cuenta que el Ministerio de Cultura administra más de 50 museos a nivel nacional, entre los cuales se encuentran el Museo de la Nación, el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú; el Museo Tumbas Reales de Sipán, el Museo Nacional Chavín, el Museo Lítico de Pukará, el Museo Nacional de la Cultura Peruana, el Museo de Sitio Pachacamac, el Museo Amazónico, el Museo de Sitio Chan Chan, el Museo Nacional Chavín y la Casa de la Gastronomía Peruana. "Es un logro que esperamos sea aprobado sin cuestionamiento alguno porque se trata de apoyar el acceso a la cultura de los principales promotores de la cultura, como son los profesores", añadió el congresista y vocero de la Bancada Parlamentaria Acción Popular – frente Amplio, Mesías Guevara Amasifuen.

COMISION DE EDUCACION APRUEBA ELIMINAR RESTRICCIONES A TECNOLOGIA MÉDICA DE LA UNJ



Lima.- La Comisión de Educación del Congreso de la República aprobó la iniciativa legislativa del congresista Mesías Guevara que modifica el numeral 4 del artículo 3° de la Ley N° 29304, Ley que crea la Universidad Nacional de Jaén, con la finalidad de resolver un problema de limitación del mercado laboral que deriva de una restricción normativa y afecta a los estudiantes de Tecnología Médica de la Universidad Nacional de Jaén.

Cuando se otorgó la autorización de funcionamiento de la Universidad Nacional de Jaén, la carrera de Tecnología Médica tenía una seria restricción, por cuanto según la Ley de Creación de la UNJ estaba limitada a la especialidad de Laboratorio Clínico, hecho que no se ajustaba al mercado laboral, pues existen diversas especialidades y subespecialidades como la Radiología y Física Médica, la Morfofisiopatología y Citodiagnóstico, la Otorrinolaringología, la Oftalmología y, obviamente el Laboratorio Clínico, sobresaliendo los exámenes hematológicos y el control en los bancos de sangre.

Con la aprobación de esta norma, hecha por mayoría de los integrantes de la Comisión de Educación, las probabilidades de ampliar las aspiraciones del profesional formado en la UNJ están más cerca. "Esta iniciativa también debe ser aprobada por el Pleno para que se convierta en Ley. Por ahora, no veo ningún impedimento para hacer realidad el anhelo de los estudiantes de esta especialidad y esperamos que se agende con la celeridad del caso", señaló el parlamentario.



CONGRESISTA GUEVARA EXPONE EN JORNADA ACADEMICA DE LA ANR



Lima.- Con el objetivo de discutir e identificar lineamientos para la política de vinculación de las universidades peruanas con los sectores productivos del país, a fin de garantizar el desarrollo sostenible del país mediante la innovación y la competitividad, el Congresista Mesías Guevara Amasifuen, participó como expositor en la Jornada Académica “Herramientas y Estrategias de Vinculación Universidad y Empresa”, organizado por la Dirección General de Universidad y Empresa de la Asamblea Nacional de Rectores – ANR.

Guevara Amasifuen, en calidad de miembro titular de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República, expuso sobre “El impulso de la Innovación y Parques Tecnológicos en el Perú”. Durante su participación destacó la importancia de establecer nuevas alianzas entre la empresa privada, la universidad y el Estado. “Es nuestro deber promocionar la innovación pues su desarrollo estratégico puede ayudar a construir ventajas competitivas, saludables y sostenibles en el tiempo, a favor de la empresa”, señaló.

Añadió que no solo se debe generar conocimiento y aprendizaje sino que hay que trasladarlo. Compartió con los asistentes el trabajo legislativo realizado en ese sentido, traducido en la ley N° 29904 Ley de Banda Ancha, la misma que el Ejecutivo desarrolla en beneficio de 180 provincias del Perú, y que permitirá en el caso de la universidad generar investigación y formación de equipos multidisciplinarios. Asimismo, destacó la importancia del proyecto de ley sobre el impulso al gobierno electrónico

Por su parte, la Dra. Ada Gallegos, Directora General de Universidad y Empresa, señaló “tenemos el reto de ser el referente en América Latina como entidad coordinadora y promotora de la vinculación Universidad – Empresa – Estado con un enfoque prospectivo a fin de contribuir a la innovación y la competitividad para el desarrollo sostenible del país”.

PRESENTAN MEMORIAL INSTANDO LA CONCLUSION DEL AEROPUERTO SHUMBA

Lima.- Los ciudadanos de la provincia de Jaén, Región Cajamarca mediante un extenso memorial solicitaron al Presidente de la República, Ollanta Humala Tasso, la culminación de la construcción del Aeropuerto Shumba en dicha provincia, expresando además su agradecimiento por la promulgación de la Ley N° 30098, que declara de interés nacional y de necesidad pública el mejoramiento e Implementación del Aeropuerto de Shumba, iniciativa legislativa del Congresista Mesías Guevara Amasifuen.

Para las autoridades locales y ciudadanos esta iniciativa que ha recibido el respaldo del Supremo Gobierno, recoge un anhelo popular y sienta las bases para imprimir un mayor dinamismo al desarrollo de las provincias de Cutervo, Jaén y San Ignacio de la Región Cajamarca, provincia de Huancabamba de la Región Piura, y Región Amazonas en su integridad. "No está demás señalar que esta gran obra de interés geopolítico favorecerá nuestra contribución a la integración binacional Perú – Ecuador, con todas sus positivas consecuencias", destacan en su memorial.

Los firmantes, piden al presidente Humala que esta acertada decisión política se concrete en los hechos, como una evidencia de la transformación en que está empeñada su gestión. "Siendo que el Aeropuerto de Shumba ya cuenta con pista de aterrizaje y equipos de aeronavegación, es indispensable que su despacho tome la determinación de apoyar la culminación del estudio de factibilidad y expediente técnico, así como de asignar presupuesto para la construcción de la terminal de pasajeros, torre de control, estacionamientos, cerco perimétrico y demás obras complementarias de infraestructura que pongan en valor la obra y en condiciones óptimas de servicio", expusieron.

Por su parte, el Congresista Mesías Guevara señaló que espera que en este gobierno se concrete el anhelo de todos los jaenenses. "El legislativo entre otras cosas se ocupa de hacer leyes y el ejecutivo de ejecutarlas, esperamos que la Ley N° 30098, que declara de interés nacional y de necesidad pública el mejoramiento e Implementación del Aeropuerto de Shumba, sea efectiva", subrayó.



MÁS POBLADORES CONTARÁN CON SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL

Lima.- Más pobladores contarán con servicio de telefonía móvil y acceso a internet, según el plan multianual 2014 –2020 que viene elaborando FITEL. En esta ocasión, se ha considerado al centro Poblado Chaquil, (La Esperanza, Santa Cruz), Centro Poblado San Lorenzo, (Colasay, Jaén) así como al distrito de Tabaconas (San Ignacio).

Según el congresista Mesías Guevara Amasifuen, estas solicitudes han sido hechas por intermedio de su Despacho a pedido de las autoridades locales y en informe remitido por el Viceministerio de Comunicaciones del MTC, se ha dado a conocer que están contempladas en las estrategias de intervención a través de proyectos de telefonía móvil, acceso internet y radio HF.

En el caso del centro poblado San Lorenzo hay que añadir que ya se encuentra beneficiado con el proyecto de Teléfonos Públicos Rurales. En tanto que para el distrito de Tabaconas (San Ignacio), en un plazo máximo de tres años, contado a partir del 21 de marzo del 2013 y dispondrá del servicio de telefonía pública; y en un plazo de cuatro años se contempla a las localidades de Charape, Churuyacu, Guayabal, La Bermeja, Naranja, Panchía y Tamborapa Pueblo.

Para Guevara Amasifuen, la implementación de la red de Banda Ancha y en consecuencia el acceso al servicio de internet en las comunidades más alejadas es más que un avance, es un acceso a la modernidad y desarrollo de los pueblos pues éstos tendrán la oportunidad de interactuar con el Perú y el mundo, y la población accederá a nuevos conocimientos.

PROVIAS NACIONAL ANUNCIA CONSTRUCCION DE PUENTES TINGO Y CALICANTO



Lima.- El Director Ejecutivo de Proviás Nacional anunció la construcción de los puentes El Tingo, ubicado en la carretera Chilete – Cajamarca, y Calicanto, ubicado en la carretera Cajamarca – Chachapoyas, en respuesta a la solicitud de construcción hecha por el Congresista Mesías Guevara ante el Viceministerio de Transportes – MTC.

Según Torres Trujillo, la aprobación de los estudios definitivos para la construcción del puente Calicanto de 100 metros de luz, está prevista para en el próximo mes de abril, con un presupuesto de obra de más de 17 millones (S/. 17 377 788.19).

En el caso del Puente El Tingo de 99 metros de luz la aprobación se producirá en el mes de junio del 2014, con un presupuesto de S/. 14 704 720.99 y un plazo de ejecución de 08 meses.

El parlamentario acciopopulista señaló que a su paso por las provincias ha podido constatar la necesidad del mejoramiento y construcción de este tipo de infraestructura vial. "Nos han respondido que ambos puentes se encuentran comprendidos dentro del Programa Nacional de Puentes y luego de su aprobación se estará convocando la ejecución de las obras en el presente año, para lo cual se cuenta con los recursos presupuestales necesarios", destacó.

PROGRAMAN 1 MILLON 325 MIL 899 PARA CARRETERA CUTERVO – CUYCA

Lima.- Durante el 2013 se ejecutó actividades de conservación con un presupuesto de 747 mil 337 nuevos soles en lo que respecta al mantenimiento rutinario que se brinda a la carretera Cutervo – Sócata – San Andrés – Santo Tomás – Pimpingos - Cuyca y para el presente año se tiene programado un millón 325 mil 899 para la ejecución de trabajos que se iniciarán luego de la temporada de lluvias, así respondió el Director de Planeamiento del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a la solicitud del congresista Mesías Guevara sobre el estudio a nivel de perfil y mantenimiento de la mencionada carretera.

A inicios de Febrero de este año se adjudicó la Buena Pro al Consorcio Vial Cutervo, encontrándose en proceso la suscripción del contrato. Una vez aprobado el estudio y obtenida la viabilidad en el cuarto trimestre se dará inicio al proceso de contratación de Conservación por Niveles de Servicio, un mecanismo innovador de gestión de carreteras donde se privilegia la conservación preventiva, con la finalidad de evitar el deterioro prematuro de la vías, mediante intervenciones rutinarias, periódicas y atención de emergencias, manteniendo las vías en óptimas condiciones de transitabilidad.

Los contratos también comprenden el mejoramiento de la vía mediante aplicación de soluciones básicas, incluyendo mejoramientos puntuales (curvas, pendientes, obras de arte menores, drenaje y señalización).

Guevara Amasifuen, señaló que la respuesta emitida por el MTC es significativa y positiva tomando en cuenta que tanto la población como las autoridades están a la espera del inicio de la mencionada obra.

MESIAS GUEVARA PIDE A JNE Y ONPE FISCALIZAR CAMPAÑAS ELECTORALES

Lima.- El Congresista y vocero de la Bancada Parlamentaria Acción Popular – Frente Amplio, Mesías Guevara Amasifuen, invocó tanto al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) cuanto a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) a realizar acciones de supervisión y fiscalización efectiva sobre el financiamiento de gastos de las campañas electorales, a propósito de las próximas elecciones regionales y municipales.

Guevara Amasifuen señaló que esta petición tiene como principal objetivo prevenir que dinero de dudosa procedencia sea inyectado en el proceso electoral. “Queremos garantizar la participación de los hombres y mujeres de buena voluntad, en especial los jóvenes, y que no se vean intimidados por aquellos candidatos que hacen gala de ingentes recursos económicos pero no proporcionan ideas o propuestas, pues muchos resultan desconocer la realidad en que viven”, destacó.

Para el parlamentario también significa una forma de prevenir la participación advenediza de personas que tienen intereses particulares y que buscan ostentar poder político en base a aportaciones económicas irregulares, como ha sucedido en las campañas anteriores donde incluso muchos movimientos no han presentado hasta la fecha su rendición de cuentas.

“Queremos evitar situaciones que empañan las campañas electorales. En la medida que haya fiscalización y control, habrá una participación política decente basada en propuestas y no en aportes económicos”, puntualizó.

CONGRESISTA MESIAS GUEVARA GESTIONA MEJORAMIENTO DE PUENTES DE LA REGION CAJAMARCA

Lima.- El congresista y vocero de la Bancada Parlamentaria Acción Popular – Frente Amplio viene realizando una serie de gestiones a favor del desarrollo vial, sobre todo en lo que se refiere al mejoramiento de puentes de las diversas provincias de la Región Cajamarca.

El parlamentario en su condición de representante cajamarquino ha sostenido reuniones con Provías Nacional y Provías Descentralizado a los cuales se ha solicitado la construcción de los puentes La Succha y El Cepo en Cajamarca, Puente Calicanto en la provincia de San Miguel y el Puente Tingo en la provincia de San Pablo. Asimismo, se viene coordinando la reconstrucción del Puente Blanco y el Puente del sector Las Piñas, ambos sobre el río Huayllabamba (Chunchuca) en Chontalí.

Se propició una reunión entre el alcalde del distrito de San José del Alto y funcionarios de Provías Nacional se solicitó la reconstrucción del Puente Cochallán, ubicado en el caserío del mismo nombre, provincia de Jaén – Cajamarca. Este puente forma parte de la vía PE-02 B Trayectoria: Emp. PE-3N (Sondor) - Cruz Chiquita - Dv. Tabaconas - Dv. San José del Alto - Tamborillo - El Puente - Emp. PE-5N (Dv. Pte. Tamborapa).

Al respecto, Guevara sostuvo que es importante optimizar la política de mejoramiento de puentes pues en sus constantes visitas al interior de la región constata el mal estado de estos lo que imposibilita un buen tránsito vial y peatonal. “Los puentes son el nexo entre un pueblo y otro, no debemos descuidar su conservación”, destacó.

SEMANA DE REPRESENTACION MARZO 2014



Verificación de avances y gestión ante la OINFE para la entrega de aulas del Colegio San Ramón de Cajamarca



Durante la Sesión Extraordinaria de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, exponiendo puntos de vista sobre la construcción de la Presa del Chonta.



Mesías Guevara dialogando con la prensa cajamarquina dando a conocer los avances de su labor de fiscalización parlamentaria.



En dirección a la reunión con el gremio de transportistas, para tratar la problemática del transporte urbano



Haciendo un alto en el mercado local para degustar una rica granada, fruta considerada como un poderoso antioxidante.

CONGRESO REALIZÓ CONVERSATORIO “MUJER: LA PROTAGONISTA DEL CAMBIO”



Lima.- EL Despacho del Congresista y vocero de la Bancada Acción Popular – Frente Amplio, Mesías Guevara Amasifuen realizó el Conversatorio “Mujer: La protagonista del Cambio”, el pasado Jueves 06 de marzo, en el auditorio José Faustino Sánchez Carrión

El evento contó con la presencia de la Coordinadora de Género para América Latina-IDEA, Dra. Patricia Tello, quien disertó el tema sobre “Mujer y Política”, el Director Ejecutivo de INPPARES, Dr. Daniel Aspilcueta, quien tocó el tema “Mujer y Familia”, la Secretaria General Nacional del Comité Político de la Mujer de Acción Popular, Ing. María Eugenia Nieva Muzurrieta, se ocupó del tema “Mujer y Sociedad” y la Vice Secretaria Política del Comité Ejecutivo Departamental de Lambayeque (AP) Janeth Cubas Carranza, quien trató sobre “Mujeres y participación ciudadana”.

“Nuestro objetivo fue revalorar el papel de la mujer como la verdadera protagonista del cambio en los diferentes ámbitos, desde el hogar, la sociedad, la política y el desarrollo del país. Hubo una buena participación en este conversatorio que amerita una seria reflexión y análisis para que la contribución del género femenino sea escuchada”, detalló el legislador.



Web:

www.congreso.gob.pe/congresista/2011/mguevara.htm



<https://www.facebook.com/MesiasGuevaraAmasifuen?ref=hl>

<http://www.facebook.com/MesiasGuevara>



<https://twitter.com/#!/MesiasGuevara>



<http://www.youtube.com/user/MESIASELCONGRESISTA?feature=guide>



mesias.guevara@gmail.com



<http://pensamientotenz.blogspot.com>

Edificio Valentín Paniagua Corazao, Jr Carabaya 341,
Of. 109 – Mezanine. Telefono: 311 - 7486

